

REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTE A LA
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION
Y DEL CURRICULO DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA, DOCUMENTACION E
INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Por: Licda Marlene Harper, Escuela
de Bibliotecología,
Documentación e Información,
Universidad Nacional (Costa
Rica).

Justificación.

La reestructuración, del plan de estudio conducente a la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y del currículo de la Escuela, se inició para hacerlo acorde con las tareas esencialmente nuevas que el trabajo informacional requiere, como son las tecnologías del manejo y uso de la información, el uso de la red de redes Internet, los soportes de información y los conceptos de creación, manejo y optimización de los sistemas de información, y los requerimientos de información más especializadas que solicitan los usuarios. El objetivo fundamental, de esta reestructuración, es la de mantener una oferta académica, una investigación, extensión y producción académica con la vigencia, la innovación y la excelencia que siempre ha ofrecido la Escuela; y para seguir con la formación de recursos profesionales calificados que ocupen cargos directivos en unidades de información de: universidades, empresas públicas y privadas, industrias, y otros.

Metodología:

Para iniciar este proceso de reestructuración se identificaron todos los factores que contribuyen, directa o

indirectamente a la optimización en la concepción, ejecución y prospección del currículo y del plan de estudios, para que estuvieran acordes con los cambios propuestos; y que estuvieran de acuerdo con la política de la Escuela de mantener integradas las áreas de docencia, investigación, extensión y producción académica.

El personal académico de la Escuela aportó los contenidos de los cursos en las áreas de su especialidad y en la reestructuración en general.

Se trabajó con la metodología de enfoque de sistemas para tener una visión integral de todo el quehacer de la Escuela. Como principales elementos de retroalimentación se tomaron en cuenta: la experiencia de veinte años de funcionar la Escuela, dos documentos bases: "Evaluación del Bachillerato en Bibliotecología y Documentación que hizo la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) y cuyo informe analizó el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.28-95 artículo 13, celebrada el 14 de noviembre de 1995 y la investigación realizada por la Licenciada Rocío López: "Estudio del mercado laboral de los graduados de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información". Este estudio analizó la opinión de los empleadores de los graduados de bachillerato de la Escuela, además se tomó en cuenta la opinión de estudiantes, profesores y encargados de las unidades de información donde se realizan las prácticas semestrales, que se plasma en los informes que ellos entregan después de cada curso y práctica. Otra información, muy valiosa, que también se tomó en cuenta fue la relativa a los proyectos de

extensión, investigación y producción académica realizados en la Escuela.

Para aplicar este enfoque sistémico se emplearon dos variables, con los respectivos atributos que las identifican: la primera variable, la eficiencia, eficacia y efectividad y la segunda variable, el modelo FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas). Con ello se toma en cuenta el quehacer de la Escuela dentro y fuera de la Universidad y los recursos con los que cuenta.

Resultados.

Como resultado del proceso de reestructuración se procedió a adecuar nuevos conocimientos en los programas de los cursos y créditos; se incorporó la informática desde el inicio de la carrera y el uso de la red de redes Internet. Se redefinieron los objetivos generales y específicos de la carrera, los perfiles profesionales y ocupacionales, para hacerlos más acordes con la reestructuración curricular y los nuevos conocimientos del plan de estudios propuesto. Se tomó en cuenta que la carrera presentara un balance entre materias técnicas, teóricas y humanísticas y se midió que hubiese fluidez entre los cursos; que los estudiantes no perdieran tiempo y que la carrera fuera más corta y económica, pero con la misma excelencia académica.

Para operacionalizar esta reestructuración, se gestionó ante el Consejo Universitario la renovación del equipo de cómputo, y la

incorporación de Internet a las computadoras, en el laboratorio de la Escuela "Deyanira Sequeira".

Conclusiones:

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información desea continuar ofreciendo una alternativa de alto nivel, en la enseñanza del manejo y uso de información. También atraer más personas para que estudien esta carrera, de gran relevancia en el futuro, porque el componente información está en todos los hechos de la vida, tiene la capacidad de usar tecnología de avanzada, es interdisciplinaria lo que permite compartirla, es muy especializada y comparte un servicio social muy importante como es el derecho de informar y de informarse.

Se piensa en un cambio de nombre de estos profesionales como lo propone la UNESCO: "Especialista en Información". Este cambio de nombre le daría más respaldo a las nuevas habilidades, conocimientos, aptitudes y tareas esencialmente nuevas en manejo y uso de información.

La Escuela mantiene el prestigio académico en el plano nacional y latinoamericano otorgado por la UNESCO en 1990; este prestigio, nos impulsa a seguir con aspiraciones de superación, que nos permita convertirnos en un centro regional; con proyectos docentes de investigación, de extensión, de docencia y de producción académica en manejo y acceso a información, de alto nivel.

La Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional justificó su carrera de documentalista con las siguientes palabras:

Para enfrentar esta época de inmensa evolución científica y tecnológica, en uno de los momentos de mayor transformación de la humanidad, se necesita formar profesionales más calificados para reponder a las necesidades sociales y específicas del uso de la información, logrando de esta manera la incorporación de ésta a los procesos de desarrollo, como un derecho fundamental del hombre.

Esta justificación nos respalda al proponer nuevas soluciones y alternativas, de acuerdo con nuestra realidad, y para seguir adelante con nuestros planes de fortalecer la enseñanza, la investigación, extensión y producción académica de la Bibliotecología, Documentación e Información en la Universidad Nacional.